

abono al señor Agente de este Ayuntamiento en Madrid.
6.º Que en lo sucesivo las sesiones de este Ayuntamiento se celebren a las siete de la tarde.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó por el Sr. Presidente, la sesión, levantándose lo presente acta que firman los señores Concejales existentes conmigo el Secretario de que certifico.

P. Colmenar Pablo Garcia

N. Navarreda Enrique Aguado

G. Izquierdo

R. Frutos

F. Mates

M. Frutos

Acta de sesión ordinaria
del Ayuntamiento Pleno
del día 30 de Octubre de 1926.

Los Concurrerentes

Don Pedro Colmenar

" Gabriel Izquierdo

" Pablo Garcia

" Nicolás Navarreda

" Enrique Aguado

" Ricardo Frutos

En San Sebastián de los Reyes a las siete horas de la tarde del día treinta de Octubre de mil novecientos veintiseis se reunieron los señores del margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Pedro Colmenar Montes, y a la que dejaron de concurrir los señores Mates, y Frutos.

Abierto el acto se dió lectura del acta anterior que se aprobó y autorizó. Dióse cuenta de los Boletines y comunicaciones y se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Cumplimentar la correspondencia oficial
- 2.º Quedar enterados de la comunicación que el Sr. Inspector de carnes, dirige a esta Alcaldía, con fecha 23 último, en como de haber ya proporcionado al Sr. Inspector, los útiles mas necesarios que él dijo, para seguir realizando la inspección
- 3.º Nombrar al Secretario, para que del Ministerio del Trabajo, pueda recoger la rectificación al Padrón de habitantes de 1924 de este Ayuntamiento
- 4.º Quedar enterados del estado económico del municipio.
- 5.º Enterados de la carta que la Comisión organizadora del

S

Homenaje al Excmo. Sr. D. Manuel de Semprian, Gobernador Civil de esta provincia, dirige a esta Alcaldia, este Ayuntamiento Pleno, por unanimidad acuerda adherirse a dicho homenaje y nombrar al Excmo. Sr. D. Manuel de Semprian, Gobernador Civil de esta provincia, hijo adoptivo de este pueblo, en agradecimiento a la benéfica labor que el Sr. Semprian, viene desarrollando al frente de la provincia, y delegar este Pleno, en dicha Comisión, para adherirse a la solicitud al Gobierno, para que se le conceda un título de Castilla, igualmente y con cargo al capítulo de imprevisos del presupuesto se acuerda contribuir con cincuenta pesetas, para el obsequio propuesto por repetida Comisión, a quien se mandara esta cantidad con oficio del nombramiento de hijo adoptivo y adhesión al homenaje.

6.º Se adjudique definitivamente la subasta del rotante de portos de la Dehesa Real, al unico solicitante Don Alvaro Muñoz, lo que por dicha circunstancia se adjudica en el momento y sin la espera de ploro.

7.º Aprobar el extracto de las sesiones del mes de Septiembre ultimo, de la Permanente, formado por el Sr. Secretario.

8.º Que se abone a los empleados sus haberes del mes de la fecha el día 30 de los corrientes, por ser festivo el día ultimo.

Q no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto por el Sr. Presidente la sesión a las hora de las siete y cuarenta minutos, entendiendose la presente acta que firman todos los señores Concejales existentes al este coningo el secretario de que certifico.

P. Común Gabriel Yguierdo
 Sr. D. Cavasorda

Enrique Iguando
 Cuervo Y...
 Pella...
 ...

